

## **PLAN DE TRABAJO 2020-2024**

### **REGIDORA. ROSALINDA LIRA LÓPEZ**

**Con fundamento en el art. 30 del reglamento interior del ayuntamiento y, con el objetivo de trabajar apegados al plan de desarrollo se genera el plan de trabajo.**

Siendo presidenta de la comisión de transparencia, estaré pendiente para que cada área suba la información que les corresponde, gestionare conferencias de capacitación para todas las áreas

Como plan de trabajo. Visitaré Colonias, Fracc. y Localidades, en las que tenga la oportunidad de escuchar las necesidades de los habitantes del Municipio de Mineral de la Reforma.

Al interactuar con los ciudadanos me permitirá que me conozcan y, me hagan participe de las necesidades en las que podré participar como gestora y como miembro de la Asamblea Municipal.

Al ser integrante del Ayuntamiento, seré intermediaria ante Gobierno Municipal, como gestora pondré todo mi empeño en apoyar y, mejorar sus espacios en los que cohabitan, para un mejor entorno social y familiar.



## EJERCICIO DE INFORMACIÓN CIUDADANA 2021-2022

REGIDORA. ROSALINDA LIRA LÓPEZ

INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DE LA REFORMA,  
HGO.

En mis visitas y reuniones de atención ciudadana, tendré la oportunidad y acercamiento con los habitantes del Municipio de Mineral de la Reforma, con quienes dialogamos y di a conocer mi informe anual de actividades del año 2021 como Regidora.

Evidencias fotográficas.





